

## **Eligen al Perú miembro de importante organismo mundial de protección al patrimonio cultural**

---

### **Nota de Prensa 137 - 2012**

El Perú fue elegido miembro del Comité Intergubernamental para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO para el período 2012 – 2016, entidad que tiene como funciones proveer lineamientos sobre las buenas prácticas, y alcanzar recomendaciones para la preservación del patrimonio cultural inmaterial.

Además, el citado organismo otorga asistencia internacional y evalúa las propuestas de proyectos, así como las nominaciones que se alcanzan para integrar las Listas del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

La elección de nuestro país se realizó durante la IV Sesión de la Asamblea de los Estados Partes de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de 2003, celebrada recientemente en París.

Cabe destacar que la elección de nuestro país para integrar dicho Comité reviste gran importancia por los esfuerzos que realiza el Perú a favor de la preservación, valoración y promoción de nuestro Patrimonio Cultural Inmaterial, que incluyen el interés en proseguir con la presentación del Expediente de Nominación de la Cocina Peruana a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

Asimismo, la renovación del apoyo financiero que se brinda actualmente al Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de América Latina, para su funcionamiento en la ciudad del Cusco, constituye una muestra del compromiso de nuestro país en esta importante materia.

Lima, 15 de junio de 2012

Actividades del Sector Relaciones Exteriores(15/06/2012)